



COMUNICADO DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL PANAMEÑA (CEP)

Llamado a la paz y a escuchar el clamor del pueblo

“No puede haber democracia verdadera y estable sin justicia social, división real de los poderes y sin la vigencia del Estado de derecho”. (Aparecida 76)

Dentro de pocos días, esta patria tan querida, va a cumplir 120 años de vida republicana. La ocasión es de gratitud, pero también de pausa y reflexión, porque la patria es un don recibido de nuestros predecesores; pero también, una tarea que asumir hoy con responsabilidad. Es mucho lo que hemos logrado; luchamos por ser soberanos en todo nuestro territorio y con una democracia que busca ser más participativa.

Es preocupante precisamente que, a pocos días del mes de la Patria, se haya procedido con demasiada celeridad a la aprobación de un contrato minero por parte de la Asamblea Nacional y la sanción del Ejecutivo, a pesar de los permanentes cuestionamientos de la sociedad. Esto ha crispado los ánimos de un gran sector de la población, que ha producido una infortunada situación de confrontación, represión y violencia.

Motivados por la fe y la esperanza en el Dios creador de la vida y de la madre naturaleza, como guías de la Iglesia Católica, solicitamos se escuche el clamor del pueblo en las calles y que la Corte Suprema de Justicia revise y se pronuncie urgentemente sobre la inconstitucionalidad de la ley del contrato con Minera Panamá.

Creemos que de esta manera podemos superar la confrontación y traer la paz, buscando espacios de encuentro, consensos y soluciones en las que todos participemos.

El modelo consumista y extractivista que genera graves daños para la vida humana y el medio ambiente, si bien genera mucho dinero; no contribuye al desarrollo humano integral, de políticas que aseguren la protección y conservación de nuestros más valiosos recursos. Poner el bienestar económico por encima de la vida es un grave error.

Como Iglesia, reconocemos la complejidad de la situación actual y reiteramos que la protesta social pacífica es un legítimo derecho que históricamente se ha ejercido de múltiples formas. Con represión, amenazas, heridos, presos y violencia no vamos a arreglar nada. Este derecho hay que protegerlo de actos vandálicos y de los delincuentes. Busquemos los caminos de paz.

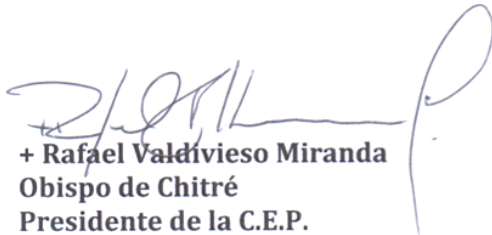


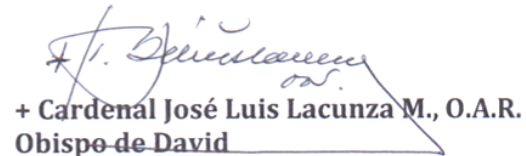
Por ello consideramos que no es el momento de generar caos y división entre el pueblo panameño. Hacemos un llamado para encontrar los caminos de paz; para atender con responsabilidad ciudadana la crisis sanitaria, ambiental, social, económica, educativa y política, luchando contra la corrupción.

El desafío que tenemos es engrandecer a Panamá con instituciones más sólidas y una democracia más participativa y este debe ser el anhelo de todos los que habitamos este país. A los cristianos, Dios nos convoca a construir un mundo donde todas las personas vivamos con la dignidad de ser hijos e hijas de Dios, en perfecta armonía con la Madre Tierra y toda la creación.

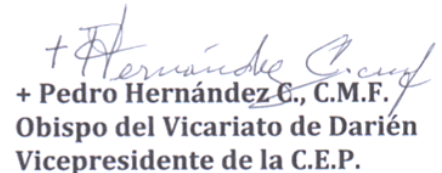
Que Santa María la Antigua, Patrona de Panamá y compañera de camino de esta nación durante más de 500 años, continúe con nosotros en sinodalidad, comunión, participación y misión.

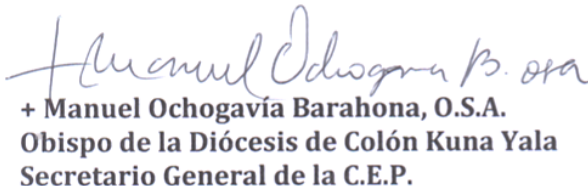
Panamá, 25 de octubre de 2023

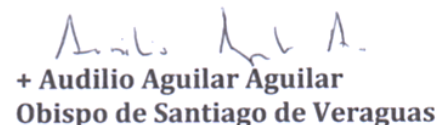

+ Rafael Valdívieso Miranda
Obispo de Chitré
Presidente de la C.E.P.

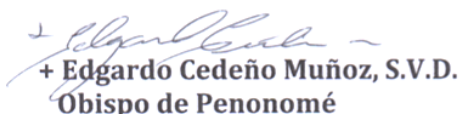

+ Cardenal José Luis Lacunza M., O.A.R.
Obispo de David

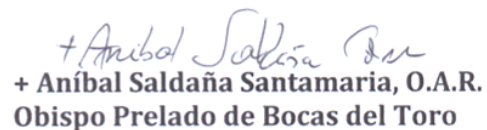

+ José Domingo Ulloa Mendieta, O.S.A.
Arzobispo Metropolitano de Panamá


+ Pedro Hernández C., C.M.F.
Obispo del Vicariato de Darién
Vicepresidente de la C.E.P.


+ Manuel Ochogavía Barahona, O.S.A.
Obispo de la Diócesis de Colón Kuna Yala
Secretario General de la C.E.P.


+ Audilio Aguilar Aguilar
Obispo de Santiago de Veraguas


+ Edgardo Cedeño Muñoz, S.V.D.
Obispo de Penonomé


+ Aníbal Saldaña Santamaría, O.A.R.
Obispo Prelado de Bocas del Toro